



ACTA DE INICIACION DE CONTRATO No. 013 DE 2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	013	de	12 de octubre de 2022		
Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO Y ADECUACION PLANTA FISICA SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.					
Supervisor y/o Interventor	ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Principal				
Contratista:	EDGAR CARPIO SOLANO				
Valor del contrato:	DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA PESOS (\$ 16.559.060) M/CTE				
Duración del contrato:	VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO				
ACUERDO DE INICIO					
En	El Municipio de San José de Cúcuta (N. de S.)	a los	12 días	del	Mes de Octubre de
2022	se reunieron	ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Central.			
en su calidad de interventor y/o supervisor del contrato		y	EDGAR CARPIO SOLANO		
En calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.					



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO
GUTIERREZ CALDERON
NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.

COD: ACTA DE
REUNION

Página 2 de 2

Fecha de inicio del contrato:	12	De	Octubre	de	2022
Fecha de terminación del contrato:	5	De	Noviembre	de	2022

OBSERVACIONES

La Señorita ESPERANZA ARIAS BECERRA, como miembros del INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON del Municipio de San José de Cúcuta, manifiesta al contratista su intención por velar por el cumplimiento del contrato en los términos descritos en el mismo y atenderá las situaciones o requerimientos del contratista en pro de la salvaguarda de los recursos de la Institución.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Por La Institución:

ESPERANZA ARIAS BECERRA.

Auxiliar Administrativo Sede Central

Por El Contratista:

EDGAR CARPIO SOLANO

C.C. 13.256.513 de Cúcuta.